

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Demarcación de Carreteras del Estado

VALENCIA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados, en el término municipal de Requena (Valencia), a consecuencia de las obras de «Acondicionamiento de la N-322, desde el límite de provincia a Requena» y «Supresión de curvas»

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras del Estado, de fecha 7 de mayo de 1985, fue aprobado técnicamente el proyecto de referencia. Para subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación de bienes y derechos afectados, expuestos en los tableros de anuncios de la Demarcación de Carreteras en Valencia y en el Ayuntamiento de Requena, a fin de solicitar de la superioridad la declaración de urgencia, dentro del término a que se refiere el artículo 56 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se concede dicho plazo para que los interesados, personándose en los locales de la Demarcación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valencia, con domicilio en avenida Blasco Ibáñez, número 50, de Valencia, o en el Ayuntamiento de Requena, soliciten las rectificaciones que estimen oportunas, debiéndose indicar que también podrán solicitar dichas rectificaciones mediante escrito dirigido al Ingeniero Jefe de esta Demarcación.

Lo que se comunica para general conocimiento. Valencia, 7 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe de la Demarcación, P. D., el Ingeniero Jefe del Servicio de Planeamiento, Proyectos y Obras I, Eduardo Labrandero Rodríguez.-8.356-E (38154).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

GERONA

Edicto

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de junio pasado, acordó aprobar de nuevo inicialmente el plan general de ordenación urbana de Girona, y a los efectos previstos en los artículos 41 de la Ley del Suelo, 128 del Reglamento de Planeamiento y 2 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Medidas de Adecuación del Ordenamiento Urbanístico de Catalunya, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

Las áreas afectadas por la suspensión de licencias son las determinadas en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1985, que fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 153, de fecha 21 de diciembre de 1985.

Girona, 27 de junio de 1986.-El Alcalde, Joaquim Nadal Farreras.-5.879-A (53968).

CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Servicios territoriales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5662/5663, a 25 KV, a la E. T. 33, «Cuesta Capellans» (20383).

Peticionario: «FECSA», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Modificación de un tramo de línea a 25 KV, a E. T. «Celió», instalando un apoyo de hormigón de 13 metros y colocando debajo de la línea la E. T., en el mismo apoyo, desde la línea a 25 KV, a E. T. 215, «Celió», para la instalación del PT 33, «Cuesta Capellans», en su nuevo emplazamiento, con una potencia de 160 KVA.

Presupuesto: 631.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-10.603-C (45237).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5686, a 25 KV, a la E. T. 98, «San Juan del Pas» (20503).

Peticionario: «FECSA», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductores de aluminio-acero de 30 milímetros de sección, con una longitud de 0,351 kilómetros, desde la línea a 25 KV, Ulldecona-Cenia, hasta la E. T. número 98, «San Juan del Pas», de 100 KVA de potencia.

Presupuesto: 1.700.028 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ulldecona.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-10.601-C (45235).

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5723/5724, a 25 KV, a la E. T. 254, «Monasterio» (20457).

Peticionario: «FECSA», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductores de aluminio-acero de 30 milímetros de sección, con una longitud de 0,064 kilómetros, desde el apoyo 27 de la línea a 25 KV, Espluga de Francolí-Poblet, hasta la E. T. 254, «Monasterio», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 1.300.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vimbolí.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 13 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-10.604-C (45238).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5769, 25 KV, unión entre línea a 11 KV «Vilarrodon» y línea a 11 KV, a estación transformadora «Cuatre Carreters», 393 (de momento se conectará a 11 KV). T-20396.

Peticionario: «FECSA», plaza Cataluña, 2, 08002, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de Al-Ac, de LAT 110 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2,039 kilómetros desde la línea a 11 KV «Vilarrodon», hasta la línea a 11 KV, a estación transformadora «Cuatre Carreters», que de momento se conectará a 11 KV.

Presupuesto: 8.300.000 pesetas.

Situación: Términos municipales de Vilarrodon y Brafim.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 27 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-12.422-C (51188).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de

octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5731, reforma línea a 25 KV, Tortosa-Mora (planer 85, obra 40). T-20174.
Peticionario: «Fecsa», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Reforma línea a 25 KV, Tortosa-Mora, I-II, renovación tecnológica consistente en la sustitución de 88 postes de madera por 18 apoyos metálicos en un tramo de 3,532 kilómetros, y colocando cable «Pigeon», Al-Ac, 99,98.

Presupuesto: 8.793.872 pesetas.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Mejorar la continuidad del servicio en las poblaciones de Bitem, Tivenys y Benifallet.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-12.420-C (51186).

★

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: LAT-5732, a 25 KV, unión entre las líneas Villalba-Arcos y Villalba-Arcos-Fatarella. T-20557.

Peticionario: «Fecsa», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de la energía eléctrica a 25 KV, con conductores de Al-Ac, de 110 milímetros cuadrados de sección, y con una longitud de 5,302 kilómetros, desde la línea a 25 KV a estación transformadora 20, Villalba de los Arcos, hasta la línea a 25 KV Villalba de los Arcos-Fatarella.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Situación: Términos municipales de Villalba de los Arcos y Fatarella.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en estos Servicios Territoriales, calle Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de mayo de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.-12.421-C (51187).

★

A los efectos previstos en los artículos 15 y 16 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la declaración de necesidad de ocupación solicitada por la Empresa «Hifrensa» para la instalación de una línea de alta tensión de 380 KV de la C. N. «Vandellós I» a la E. E. «Vandellós II», en el término municipal de Hospitalet del Infante, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue otorgada por la Dirección General de Industria y Minas con fecha 22 de enero de 1986, llevando implícita tal declaración la imposición de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica a tenor del artículo 14, párrafo primero, del

Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y no habiendo llegado la Empresa «Hifrensa», titular de la instalación y solicitante de la servidumbre, a un acuerdo de adquisición o indemnización con todos los propietarios afectados por la misma, se transcribe a continuación la relación concreta individualizada de los interesados con los que no ha sido posible dicho acuerdo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto citado.

Cualquier persona, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar los errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del mencionado Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, a cuyo efecto estará expuesto el expediente, con el proyecto de instalación en este Servicio Territorial de Industria de la Generalidad de Cataluña en Tarragona, sita en calle Castellarnau, 14, durante las horas de oficina.

Relación que se cita

Término municipal de Hospitalet del Infante:

Finca única: Señores José Delgado Alfonso y José Luis Infante Muñoz. C. N. 340, kilómetro 213. Polígono 22, parcela 172, afección: 42 metros lineales de paso aéreo.

Tarragona, 12 de junio de 1986.-El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia i Signes.-4.967-7 (53947).

ANDALUCIA

Consejería de Economía e Industria

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Propietario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Caracola, sin número.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Pagos «El Mojo» y «Gallardo».
- Finalidad de la instalación: Atender el suministro en las zonas.
- Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea alimentación a CT «Martellilla».

Final: Centros de transformación proyectados.
Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 6,216.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos metálicos: Galvanizados.

Aisladores: Cadenas de tres elementos.

f) Estaciones transformadoras y redes aéreas trenzadas de baja tensión:

Emplazamiento: «El Mojo» y «Gallardo».

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 3 x 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000-20.000/380-220 V. Redes trenzadas aéreas de BT, tipo BTRZ 3 1D, sobre apoyos de hormigón.

- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 28.323.620 pesetas.
- Referencia: AT-1.021.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía e Industria, sita en plaza de la Constitución, sin número, y formularse, al mismo tiempo, en pliego, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 23 de abril de 1986.-El Delegado provincial.-3.609-14 (35774).

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, 41004-Sevilla.

Línea eléctrica

Origen: Subestación Guillena.

Final: Apoyo 29 de la segunda línea a 220 KV de Santiponce a central térmica «Cristóbal Colón».

Términos municipales afectados: Albaida del Aljarafe, Gerena, Guillena y Olivares.

Tipo: Aérea doble circuito.

Longitud en kilómetros: 23,70.

Tensión de servicio: 220 KV.

Conductores: Aluminio-acero, de 454,5 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Vidrio templado E120/146.

Estación transformadora

Finalidad de la instalación: Asegurar el suministro de energía eléctrica a la zona industrial de Huelva.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 206.190.000 pesetas.

Referencia: RAT 12.792.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en Sevilla, plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de mayo de 1986.-El Delegado provincial, Faustino Díaz Fernández.-4.694-14 (45585).

BANCO DE ESPAÑA

Cumplidas las condiciones establecidas en el acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España de 3 de junio de 1986, se levanta, con efectos desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la administración provisional de la Caja Rural Provincial de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1985, agradeciendo a los Interventores actuantes, don Ernesto Sánchez González, don Antonio Martínez de la Merced, don Angel José del Castillo Molleda, don Enrique Romero-Valdespino Ruiz y don Domingo Miguel Sevilla Ferrández, los servicios prestados.

Madrid, 27 de junio de 1986.-El Secretario general.-5.883-A (53967).